



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
24 de mayo de 2016
ACTA Nº 3 / 2017

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PRESIDENTES DE LA
FEDERACIÓN JUNTA FALLERA DE SAGUNTO CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016**

PRESIDENTE EJECUTIVO

Rafael Burgos Oliver

SECRETARIA GENERAL

Nathalie Martín
Patricia Burgos

REPRESENTANTES DE JUNTA DIRECTIVA

Miguel Huguet
Antonio Fresno
Ricardo Antonino
Aitor Muñoz
Rubén L. Lucas
David Pardo Martín

COMISIONES PRESENTES :

02.- LA PALMERETA
03.- EDUARDO MERELLO
04.- CHURRUCA-HISPANIDAD
05.- SANTA ANNA
07.- LA VILA
08.- SANT FRANCESC
09.- LA MARINA
10.- LUIS CENDOYA
11.- AVDA DOCTOR PALOS
12.- EL REMEI
15.- TEODORO LLORENTE
17.- EL MOCADOR
18.- EL PALLETER
19.- EL ROMANO
20.- LA PALMERA
22.- GILET
24.- LA VICTORIA
26.- PLAZA IBÉRICA
29.- EL MERCAT
31.- EL TABALET
32.- AVINGUDA
33.- EL TRONAOR
34.- PLAZA MARE NOSTRUM
35.- PLAZA DEL SOL
37.- PLAZA RODRIGO
38.- BALADRE
39.- VILA DE FAURA
41.- AVDA. 3 DE ABRIL
44.- NOU MONTIBER
45.- ELS VENTS

Siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, se reúnen en el domicilio social de Federación Junta Fallera de Sagunto los miembros de la misma que al margen se relacionan con el objeto de constituir la Asamblea General Ordinaria de **JUNTA DE PRESIDENTES**.

Abierta la sesión en primera convocatoria por el Presidente Ejecutivo del órgano, Don Rafael Burgos Oliver, quien actúa asistido por la Secretaria General Nathalie Martín González, se debaten los asuntos establecidos en el orden del día de la convocatoria previamente establecida al efecto, adoptándose los acuerdos que a continuación se indican:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación si procede del acta anterior**
- 2- Actos Falleros Pasados**
- 3- Informe de Presidencia**
- 4- Aprobación presupuesto FJFS 2017**
- 5- Aprobación propuesta VI Congreso fallero**
- 6- Cierre plazo candidatas a FFMM de FJFS 2017**
- 7- Ampliación plazo candidatas a CH de FJFS 2017**
- 8- Elección FFMM FJFS 2017**
- 9- Cena de nominación**
- 10- Ruegos y preguntas**
- 11- Propuesta orden del día próxima reunión junta de presidentes de fecha 7-junio-2016**

M^a Jesús Pinilla de Cruz Roja asiste para solicitar la colaboración de las comisiones para el próximo sorteo del Oro. Teléfono: 678 40 55 01 (se adjunta documentación).

1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Es aprobada el acta nº 2 de fecha 10 de mayo de 2016 por **UNANIMIDAD**.



2- ACTOS FALLEROS PASADOS

El pasado viernes 20 de mayo, Maria Villar acudió a la proclamación de la Bellea Infantil de Alicante, acompañada del Vicepresidente de Festejos, Aitor Muñoz

Asimismo, el sábado 21, Beatriz Alós acompañada del presidente de FJFS, Rafael Burgos, asistieron a la proclamación de la Bellea del foc de Alicante en el ayuntamiento.

El viernes el ayuntamiento no hizo la recepción habitual y, ante la reclamación del G6, el sábado dio un comunicado el Presidente de les Fogueres pidiendo disculpas a todos los componentes del G6; el sábado sí se hizo la correspondiente recepción con las fotos en el Ayuntamiento y a continuación se acudió al vino de honor.

El trato ha sido muy cordial como siempre por parte de la Federación de Fogueres .

3- INFORME DE PRESIDENCIA

Se ha enviado por mail el calendario de presentaciones para que cada comisión vaya realizando los cambios que necesite.

St. Francesc comenta que no es correcto el horario; Rafael Burgos explica que se ha enviado el calendario base y que son las comisiones las que deben quedar de acuerdo para fecha y horario.

Santa Anna pregunta si hay algún problema si se cambia de ubicación, a lo que se contesta que no hay ninguno, simplemente se debe avisar a FJFS.

Se informa que la Nominación no cambia de fecha y será el sábado 25 de Junio como estaba previsto desde un principio. Se confirma a la falla El Tronaor que puede seguir con la fecha prevista para el acto que tenían.

El día 27 de mayo estamos invitados a la 23ª edición de la feria de Comercio a las 19h. Acudirán 2 ó 3 representantes de FJFS junto con las FFMM.

El día 28 de mayo será la elección de nuestras FFMM para 2017. El acto empezará a las 12h. El viernes 20 se hizo público el jurado como figura en el reglamento de FJFS mediante una nota de prensa (adjunta).

4-APROBACIÓN PRESUPUESTO FJFS 2017

Se procede a la votación para aprobar los presupuestos enviados por @ para el ejercicio:

A FAVOR	29
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1



5-APROBACIÓN PROPUESTA VI CONGRESO FALLERO

Toni Fresno informa que para la realización del VI Congreso Fallero hace falta la aprobación de la mesa de presidentes. Se va a intentar hacer de la mejor forma posible. Para ello:

- se ha realizado un calendario provisional
- se ha buscado un lugar con un aforo adecuado para unas 200 personas, así como de unas instalaciones óptimas para los congresistas, optando por el Centro Cívico.

Para el tema del reparto de congresistas, se han barajado dos opciones:

1ª opción: un número fijo por falla más un % por censo fallero; no obstante, con esta opción no es un reparto lógico, tanto para las fallas grandes como para las pequeñas.

2ª opción, es más compensatoria: un número fijo por falla más un % por censo fallero pero limitando a 8 congresistas por falla, para evitar diferencias.

En la reunión informativa que se hizo el pasado 18-mayo, hubo consenso con la propuesta de FJFS siendo la más votada, aunque hubo otra propuesta por parte de un fallero.

Entre hoy y mañana se enviará por @ la distribución, el programa y la plantilla para reenviar rellena con el número de congresistas que aporta cada comisión.

El plazo de inscripción es del 25-mayo al 7-junio.

El listado de congresistas debe ser enviado por los presidentes antes del 20-junio.

El plazo para la presentación de enmiendas será del 21-junio al 15-julio.

La inauguración del Congreso será el 30-junio.

Una vez constituida la mesa del Congreso, éstos confirmarán las fechas propuestas por FJFS, ya que el calendario que vamos a enviar es provisional, susceptible de aprobación y/o modificación por parte de la mesa que es quien tiene la máxima potestad.

Teodoro Llorente propone hacer constar en el congreso los acuerdos tomados años anteriores en la mesa de presidentes.

Toni Fresno añade que nunca se han aprobado cosas que hayan ido en contra del reglamento. Lo que sí se ha hecho es complementar algún artículo.

Se aclara que cualquier fallero puede complementar, modificar o anular un artículo del reglamento en el próximo congreso.

Eduardo Merello pregunta por qué se va a crear una lista de admitidos. Entiende que si a su falla le tocan 5 congresistas, irán los 5.

Modificamos el término "listado de congresistas".

Se ruega que los congresistas vayan desde el principio hasta el final; no es válido ir hasta que se presenta y se vota la enmienda que uno presenta y no aparecer más. Se van a buscar alternativas como mecanismos de defensa ante la no asistencia, aunque eso lo hará la mesa del congreso.



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
24 de mayo de 2016
ACTA Nº 3 / 2017

Por parte de FJFS el compromiso es que ningún fallero/a que quiera ser congresista se queda fuera, siempre que quede hueco.

En una o dos semanas se hará otra convocatoria para hablar del congreso.

Sería conveniente, a ser posible, que los presidentes fueran congresistas.

3 de Abril pregunta el número de congresistas por falla, y se da lectura de cada una de ellas.

El número de congresistas para FJFS es de 8, como ha sido en los últimos años y por tema de cuadrar el aforo del salón, pero si no se acepta se modifica.

Teodoro Llorente propone 5 y FJFS está de acuerdo.

Resultado de la votación para la aprobación de realizar el VI Congreso Fallero:

A FAVOR	30
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0

6- CIERRE PLAZO CANDIDATAS A FFMM DE FJFS 2017

Se pregunta si hay alguna candidata más aparte de la presentada por la falla Eduardo Merello.

Plaza Mare Nostrum entrega un sobre.

Ninguna falla más presenta sobre por lo que se da por cerrado el plazo.

7-AMPLIACIÓN PLAZO CANDIDATAS A CORTE DE HONOR DE FJFS 2017

Se pregunta si alguna comisión entrega candidatas pero nadie presenta.

Se recuerda que el plazo finaliza el próximo 7-junio.

8-ELECCIÓN FFMM DE FJFS 2017

El acto será el próximo sábado 28-mayo a las 12h en el Auditorio Joaquín Rodrigo.

La llamada del alcalde será a las 19'30h.

Se cita a las candidatas el miércoles 25-mayo a las 20'30h en el museo fallero, tomando nota las respectivas comisiones presentes.

9-CENA DE NOMINACIÓN

Aitor Muñoz explica cómo está la situación en estos momentos. Según el pasado año, a dicha cena asistieron 407 personas. Piensa que es óptimo generar riqueza en el pueblo pero por el aforo que necesitamos es complicado. Además, el Mar Blau se vetó el año pasado en la mesa de presidentes. Con todo esto habrían tres sitios, en dos de los cuales no cabemos, por lo que el único sitio a día de hoy que tiene aforo y disponibilidad es el Mar Blau, por lo que se pregunta a la mesa si el veto sigue vigente.

El tema es complicado si no queremos salir fuera, pues con 400 personas pocas opciones hay. Añadir que hasta hoy no nos han confirmado por parte del Ayuntamiento de Sagunto que la fecha de la Nominación se mantiene en el 25-junio.



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
24 de mayo de 2016
ACTA Nº 3 / 2017

3 de Abril comenta que si las fallas siguen yendo al Mar Blau no ve problema; si se decide ir allí habría que hablar con ellos y mostrarles nuestro descontento.

Juan Luis Rodríguez responde que, en caso de ir allí, se pediría todo por escrito, incluyendo número de camareros por personas, menú, etc...

La Marina explica que al Mar Blau le surgen los problemas, básicamente de servicio, cuando se satura.

El Tronaor dice que si la mesa ya acordó algo, habría que valorar si salir fuera o no.

La Victoria pregunta por qué no hacerlo en Jardines de Mar Blau; allí estaríamos nosotros solos.

Teodoro Llorente comparte opinión que todo lo que se pueda hacer en el pueblo se debe hacer, con las cláusulas necesarias. Propone votación para ver si se quita el veto o se mantiene pero pregunta si se controlará el cumplimiento del mismo.

Sant Francesc explica que con el tema del veto se entendió que era general pero no todo el mundo lo entendió así.

Rafael Burgos opina que la propuesta de La Victoria es buena y añade que si se mantiene el veto es para todo el mundo.

Plaza Rodrigo comenta que no le parece bien que se prohíba ir a un sitio, pues la falla puede o no estar de acuerdo, a lo que Rafael Burgos contesta que debe informar a su falla de los acuerdos tomados en la mesa de presidentes.

Luis Cendoya propone, ya que lo necesitamos, tragarnos el orgullo y pedirles una disculpa.

Rafael Burgos explica que el veto surgió de las quejas de la cena de Nominación del año pasado y procede a leer el párrafo del acta nº 6 / 2016 de fecha 16-06-15, donde se trató el tema,:

Miguel Huguet indica que Mar Blau no está por la labor de servir otra cena de FJFS. Sant Francesc pregunta si se han trasladado las quejas. Miguel Huguet contesta que sí, además de informar que no cumplían con las medidas de seguridad, de higiene, de servicio, etc... Rafael Burgos comenta que durante la cena también vio que faltaban las copas de cava y las pidió a lo que le contestaron que sería 1'50 € cada copa.

Luis Cendoya comenta por qué no vetar a Mar Blau, por su trato despreciable hacia las fallas. Avalan varias fallas la propuesta.

Churruca dice que trataron el tema en la reunión de sectores. Cuando ellos van con su falla el trato es completamente distinto. Ahora es época de bodas, a diferencia de diciembre a marzo.

Como hay avales suficientes se procede a la votación de veto a Mar Blau:

A FAVOR	26
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
24 de mayo de 2016
ACTA Nº 3 / 2017

Baladre pensaba que el veto afectaba sólo a FJFS. Sabe que Mar Blau lo hace bien con pocos falleros pero cuando vamos todos mal.

Juan Luis explica que se estudia la posibilidad de Mar Blau sólo para este acto; no implica que se tengan que realizar allí el resto de cenas.

Toni Fresno añade que si no se cumple no se obligue a la gente a cumplirlo, o que se quite el veto.

La votación sobre si el veto se quita es la siguiente:

A FAVOR	9
EN CONTRA	17
ABSTENCIONES	4

Rafael Burgos se compromete a buscar alternativas con unos menús del estilo al 2016. Se enviará por @ la plantilla para reservar las plazas y realizar la transferencia, cuyo justificante se entregará al Vicepresidente de Festejos, Aitor Muñoz o bien al @: festejos@fjfs.es

Se recuerda que el último día para decir el número de plazas es el 7·junio. Sólo serán devueltas las plazas anuladas una semana antes de la cena, no el lunes de la misma semana, es decir, último día para anular plazas: 17·junio.

Se ruega no realizar ninguna transferencia todavía porque se va a abrir un nuevo número de cuenta, del cual informaremos lo más pronto posible.

10-RUEGOS Y PREGUNTAS

Rafael Burgos pregunta si alguna falla tiene algún siniestro pendiente. Nadie tiene.

Nou Montiber debe entregar a FJFS 90 € de la franquicia en concepto del incidente del 2014, con cheque o transferencia. Comenta que la señora del incidente ha comentado que espera una disculpa por parte de la falla. Nou Montiber contesta que no se la va a dar, en todo caso que la haga el presidente de ese año.

Nou Montiber comenta que este año los sectores III y IV son los organizadores de la cena de sectores. Será el 23·septiembre en El Mirador, menú 25 €.

11-PROPUESTA ORDEN DEL DÍA PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA DE PRESIDENTES DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2016:

- 1º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 2º ACTOS FALLEROS PASADOS
- 3º INFORME DE PRESIDENCIA



**SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
24 de mayo de 2016
ACTA Nº 3 / 2017**

- 4º CALENDARIO PROVISIONAL DE PRESENTACIONES
- 5º LISTADO DE CONGRESISTAS PAR EL VI CONGRESO FALLERO DE FJFS
- 6º SORTEO VIAJE A CECINA
- 7º CIERRE PLAZO CANDIDATAS CORTE DE HONOR FJFS 2017
- 8º RUEGOS Y PREGUNTAS
- 10º PROPUESTA ORDEN DEL DÍA PRÓXIMA REUNIÓN DE JUNTA DE PRESIDENTES DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016

Se levanta la sesión a las 21:20 horas en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de esta acta, quedando convocada la próxima sesión para el martes 7 de junio del año 2016 a las 20:00 horas.